

RESOLUCION No. 518

(De 2 de septiembre de 1994)

"Por el cual se acuerda el nombramiento del Procurador General de la Nación y su suplente"

EL CONSEJO DE GABINETE

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 221, por el numeral 2 del Artículo 195 y por el numeral 8 del Artículo 312 de la Constitución Política de la República de Panamá.

CONSIDERANDO:

Que es función del Consejo de Gabinete acordar con el Presidente de la República el nombramiento del Procurador General de la Nación y sus suplentes, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Legislativa.

RESUELVE:


ARTICULO 1. Acordar el nombramiento del Abogado JOSE ANTONIO SOSSA RODRIGUEZ, con cédula de identidad personal No. 8 184-776, como Procurador General de la Nación para el Período Constitucional que se inicia el 1ro. de enero de 1995 y a la abogada MERCEDES ARAUZ DE GRIMALDO, con cédula de identidad personal No. 4-104-1207, como su Primer Suplente.

ARTICULO 2. Someter esta Resolución de Gabinete a la Consideración de la Honorable Asamblea Legislativa, a fin de cumplir con lo dispuesto por el numeral 4 del artículo 15 de la Constitución Política de la República.

ARTICULO 3. Para los efectos fiscales, la presente Resolución comenzará a regir a partir del 1ro. de enero de 1995.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro (1994).


ERNESTO PEREZ BAILLADARES
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



Aprobada en la sesión
del 12 de septiembre de 1994

1 ANEXO

A C T A

DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE
GABINETE EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1994.

En la ciudad de Panamá, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, se reunieron en el Salón de Sesiones del Consejo de Gabinete, el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Dr. Ernesto Pérez Balladares; el Primer Vicepresidente de la República, Lcdo. Tomás Gabriel Altamirano Duque; el Segundo Vicepresidente de la República, Ing. Felipe Alejandro Virzi López; el Ministro de Gobierno y Justicia, don Raúl Montenegro Diviazo; el Ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Lewis Galindo; el Ministro de Hacienda y Tesoro, Lcdo. Olmedo David Miranda Jr.; el Ministro de Educación, Dr. Pablo Thalassinos; el Ministro de Obras Públicas, Ing. Luis Enrique Blanco; la Ministra de Salud, Dra. Aida Moreno de Rivera; el Ministro de Trabajo y Bienestar Social, Lcdo. Mitchell Doens; la Ministra de Comercio e Industrias, Ing. Nitzia de Villarreal; el Ministro de Vivienda, Dr. Francisco Sánchez Cárdenas; el Ministro de Desarrollo Agropecuario, Ing. Carlos Sousa Lennox; el Ministro de Planificación y Política Económica, Dr. Guillermo Chapman; el Ministro de la Presidencia y Secretario General del Consejo de Gabinete, don Raúl Arango Gasteazoro.

Siendo las dos de la tarde, el Excelentísimo Señor Presidente de la República dio inicio a la sesión informando que el motivo principal de la convocatoria era la consideración del nombramiento del Procurador General de la Nación y su Suplente.

A continuación, el señor Ministro de la Presidencia le dio lectura al Orden del Día, el cual es del tenor siguiente:

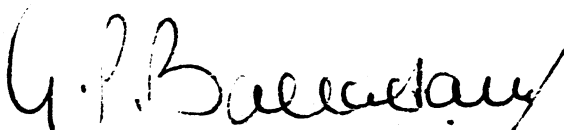
PUNTO UNICO: Proyecto de Resolución "Por la cual se acuerda el nombramiento del Procurador General de la Nación y su Suplente".


Acto seguido, el Excelentísimo Señor Presidente de la República, dijo que tal como lo había mencionado en su Mensaje de Toma de Posesión, presentaba a la consideración del Consejo de Gabinete, en ésta, su primera reunión, el proyecto de Resolución, por el cual se nombra al Licenciado JOSE ANTONIO SOSSA, Procurador General de la Nación y a la Licenciada MERCEDES ARAUZ DE GRIMALDO, como su Suplente, nombramientos éstos que debían remitirse a la honorable Asamblea Legislativa para su ratificación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 221, por el numeral 2 del artículo 195 y por el numeral 8 del artículo 312 de la Constitución Política de la República de Panamá. Luego de una amplia consideración del tema único del Orden del Día, el Consejo de Gabinete resolvió aprobar por unanimidad la Resolución "Por la cual se acuerda el nombramiento del Procurador General de la Nación y su Suplente", la cual se acompaña como Anexo N°1 de la presente Acta.

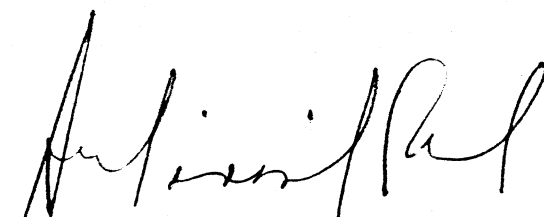
El Excelentísimo Señor Presidente de la República agradeció la presencia de los señores Ministros y les reiteró sus deseos de éxitos en el desempeño de las delicadas funciones encomendadas, en aras de darle respuestas al pueblo panameño que tanto esperaba de la gestión del Gobierno recién iniciado.

Siendo las 2 y 30 minutos de la tarde, el Excelentísimo Señor Presidente de la República dio por terminada la sesión.

FIRMAN ESTA:


ERNESTO PEREZ BALLADARES
Presidente de la República

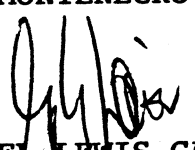

TOMAS GABRIEL ALTAMIRANO DUQUE
Primer Vice Presidente de la República


FELIPE ALEJANDRO VIRZI L.
Segundo Vice Presidente de la República

El Ministro de Gobierno y Justicia,


RAUL MONTENEGRO DIVIAZO

El Ministro de Relaciones Exteriores,


GABRIEL LEWIS GALINDO

El Ministro de Hacienda y Tesoro,


OLMEDO DAVID MIRANDA JR.


El Ministro de Educación,


PABLO THALASSINOS

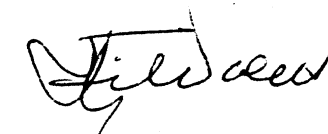
El Ministro de Obras Públicas,


LUIS BLANCO

La Ministra de Salud,


AIDA M. DE RIVERA

El Ministro de Trabajo y Bienestar Social,


MITCHELL DOENS


La Ministra de Comercio e Industrias,


NITZIA R. DE VILLARREAL

El Ministro de Vivienda,



FRANCISCO SANCHEZ CARDENAS

El Ministro de Desarrollo Agropecuario,


CARLOS SOUSA LENNOX

El Ministro de Planificación y Política Económica,


GUILLERMO CHAPMAN


RAUL ARANGO GASTEAZORO
Ministro de la Presidencia y
Secretario General del Consejo de Gabinete

El Ministro de Gobierno y Justicia



RAUL MONTENEGRO

El Ministro de Relaciones Exteriores,



GABRIEL LEWIS GALINDO

El Ministro de Hacienda y Tesoro,



OLMEDO MIRANDA JR.

El Ministro de Educación,



PABLO THALASSINOS

El Ministro de Obras Públicas,



LUIS BLANCO

El Ministro de Salud,



AIDA LIBIA M. DE RIVERA

El Ministro de Trabajo y Bienestar Social,

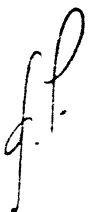


MITCHELL DOENS

El Ministro de Comercio e Industrias,



NITZIA DE VILLARREAL

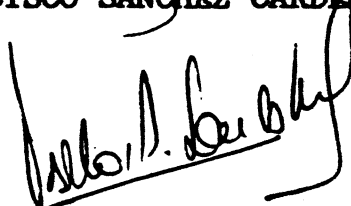


El ministro de Vivienda,



FRANCISCO SANCHEZ CARDENAS

El Ministro de Desarrollo Agropecuario,

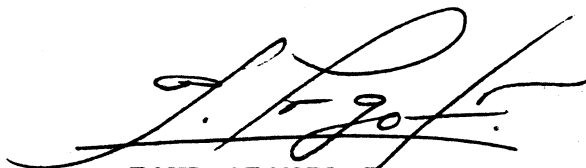


CARLOS A. SOUSA LENNOX

El Ministro de Planificación y
Política Económica,



GUILLERMO O. CHAPMAN



RAUL ARANGO G.

Ministro de la Presidencia y
Secretario General del Consejo
de Gabinete.

